



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
VILLAGARCÍA DE LA TORRE
C.P. 06950
(BADAJOZ)

ANUNCIO

Resolución de Alcaldía Núm. 167, de fecha 16 de diciembre, del Ayuntamiento de Villagarcía de la Torre por el que se aprueba lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal por concurso de una plaza de Peón, de tenor literal siguiente:

“Visto que mediante Resolución de esta Alcaldía Núm. 163/2024, de 4 de diciembre del 2024, publicada en sede electrónica el día 4-12-2024, se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión en propiedad mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre, de una plaza de MANTENEDOR DE EDIFICIOS, incluida en el Proceso de Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal

Visto que, durante el plazo de reclamaciones a dicha lista provisional no se han presentado alegaciones

Considerando las atribuciones contempladas en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

Primero. Aprobar la siguiente LISTA DEFINITIVA de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de MANTENEDOR DE EDIFICIOS, personal laboral fijo, tiempo parcial 50%, dentro del Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal:

ADMITIDOS

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE
***7968**	Medina Aguado	María de la Luz
***8949**	Mota Candalija	María del Ara
***5003**	Medina Díaz,	Rosa María
***9229**	Murillo Sánchez	María
***7953**	Blanco Muñoz	Israel
***8817**	Paniagua Moreno	Ana Isabel
***7960**	Mimbrero Cordero	Manuel
***7969**	Medina Díaz	María Concepción

ANUNCIO TABLON VIRTUAL: 13.-Anuncio lista definitiva de admitidos

OTROS DATOS

Código para validación: **ZOFC1-U4BFY-HKKRB**
Fecha de emisión: 16 de Diciembre de 2024 a las 13:09:50
Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :
1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE VILLAGARCIA DE LA TORRE. Firmado 16/12/2024 13:08

ESTADO

FIRMADO
16/12/2024 13:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 151889 ZOFC1-U4BFY-HKKRB 8FF47A4F5BB5CAD2ADE2D65DF282E150C69E199) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.vilagarcia.latorre.es/verificar/documentos/>

EXCLUIDOS

Ninguno

Segundo.- Designar a los siguientes Miembros del Tribunal Calificador:

Presidente:

Titular: D. Manuel Carrasco Medel, Arquitecto Técnico de Diputación de Badajoz.

Suplente: D. Félix José Durán Palop, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Villagarcía de la Torre.

Secretario: *D.ª M.ª Ángeles Morales Recio, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Villagarcía de la Torre*

Suplente: D.ª M.ª Fernanda Moreno Medel, ADL del Ayuntamiento de Fuente del Arco.

Vocales:

Titular: Don Juan Francisco Vera Marín, administrativo del Ayuntamiento de Fuente del Arco.

Suplente: Don Antonio Bernabé Treviño, conserje del Ayuntamiento de Fuente del Arco

Titular: D. José Antonio Ruiz Gordillo, oficial de obras del Ayuntamiento de Villagarcía de la Torre.

Suplente: D. Jesús González García, ADL Ayuntamiento de Villagarcía de la Torre

Titular: D. Mario Merchán Porrón, policía local de Villagarcía de la Torre.

Suplente: D.ª Manuela Jiménez Barradas, auxiliar administrativo de Fuente del Arco.

Tercero.- Notifíquese a los miembros del Tribunal de selección la presente resolución, poniéndole en su conocimiento que la fecha de constitución del mismo queda fijada el día 27 de diciembre del 2024, a las 10:00 en el Centro Social de Villagarcía de la Torre, c/ Cruz n.º 10.

Cuarto.- Publíquese la presente Resolución para general conocimiento en el B.O.P. de Badajoz, en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento.”

En Villagarcía de la Torre, a 16 de diciembre del 2024

El Alcalde

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE